



Bogotá D.C.

Doctor

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS

Secretario General

Senado de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carrera 7 No. 8-68, Edificio Nuevo del Congreso

jorge.laverde@senado.gov.co

secretaria.general@senado.gov.co

comision6senado@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta radicada MT. No. 20243031674832.

Respetado Secretario Laverde, reciba un cordial saludo

En atención a la proposición No. 13/24 y Aditiva a la 43/24, presentada a consideración de la comisión sexta por los Honorables Senadores Gustavo Adolfo Moreno, Julio Alberto Elías, Soledad Tamayo, Sandra Ramírez Lobo, y Carlos Eduardo Guevara, y aprobadas por unanimidad en las sesiones del 13 de agosto y 19 de marzo de 2024, a través de la cual solicita información relacionada con el estado y avance y de ejecución del proyecto Primera Línea Metro de Bogotá. Al respecto, y de acuerdo a lo informado por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible, se da respuesta en los siguientes términos:

Se debe precisar que en el marco de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 310 de 1996, modificado por el artículo 172 de la Ley 2294 de 2023, el proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá-tramo 1- (PLMB) cuenta con la cofinanciación de la Nación, soportada en la declaratoria de importancia estratégica realizada en el documento CONPES 3900 de 2017. También se tiene que, en el convenio de cofinanciación del proyecto PLMB, suscrito por Nación, Distrito y Empresa Metro de Bogotá S.A., en atención a las recomendaciones de dichos documentos CONPES, están definidos los montos, los términos y las condiciones bajo las cuales las partes concurren a la cofinanciación del proyecto.

El Distrito Capital para dar cumplimiento a los requisitos de ley para la cofinanciación por parte de la Nación del proyecto PLMB, entre otros, adelantó la creación de la Empresa Metro de Bogotá S.A.- EMB-, mediante el Acuerdo Distrital 642 de 2016, como ente gestor del proyecto en mención, responsable de ejecutar e implementar el proyecto.

En el Acuerdo Distrital antes señalado se establece que la EMB tendrá a su cargo realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas de metro que hacen parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá - SITP, así como la adquisición, operación, explotación, mantenimiento, y administración del material rodante. De igual forma, le corresponde liderar, promover, desarrollar y ejecutar proyectos urbanísticos, en especial de renovación urbana, así como la construcción y el mejoramiento del espacio público en las áreas de influencia de las líneas del metro, con criterio de sostenibilidad.

Ahora bien, en el marco de la ejecución del proyecto PLMB, el 27 de noviembre de 2019, la EMB y el Concesionario Metro Línea 1 SAS, suscribieron el Contrato de Concesión No. 163 de 2019, el cual tiene por objeto: *"El presente Contrato de Concesión tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para*

1

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicialciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, Estudios y Diseños de Detalle Principales y Otros Estudios y Diseños de Detalle, ejecución de las Obras de Construcción, Obras de la Fase Previa, Obras de Edificaciones, Obras para Redes a Cargo del Concesionario, Obras de Adecuación y Reparación de Desvíos, Obras para Intersecciones Especiales, la Operación y el Mantenimiento del Proyecto, la Gestión Social y Ambiental, la Reversión Parcial y la Reversión de la infraestructura correspondiente a la PLMB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas individuales y de conjunto, Certificaciones, puesta en marcha, Operación, reposición, Mantenimiento y Reversión del Material Rodante y de los Sistemas Metro Ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la PLMB.”

En virtud a lo anterior, le corresponde a la Empresa Metro de Bogotá S.A., en el marco de sus competencias y en calidad de Ente Gestor del Metro de Bogotá, al igual que contratante de la ejecución del proyecto PLMB, dar respuesta a las preguntas 1 – 9 y 11 - 21.

También es pertinente precisar que la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- suscribió con la Sociedad Colombiana de Ingenieros – SCI- el contrato VE-629-2023, que tiene como objeto “Prestación de servicios altamente calificados de la Sociedad Colombiana de Ingenieros como centro consultivo del gobierno nacional para que brinde asesoría técnica a las vicepresidencias misionales de la Agencia Nacional de Infraestructura en el análisis de las políticas, programas, proyectos y estudios de preinversión en el marco de la planeación, coordinación, estructuración, contratación, ejecución, administración y evaluación de los proyectos ferroviarios de pasajeros, carga y/o mixto, emitiendo conceptos, pronunciamientos y documentos de lineamientos técnicos que permitan la evaluación multicriterio de los mismos”, por lo cual en el marco de sus competencias le corresponde dar respuesta a la pregunta 10 de la proposición.

Por lo anterior, se procedió a realizar el traslado a la Empresa Metro de Bogotá S.A. – EMB y a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, a través de los oficios MT No. 20241081244311 y MT No. 20241081244381 respectivamente, para que en el marco de sus competencias emita respuesta directa a su requerimiento.

En los anteriores términos, se atiende la solicitud, no sin antes indicar que esta Cartera Ministerial está atenta a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,



MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO
Ministra de Transporte

Anexo: Oficio de traslado EMB MT. No. 20241081244311
Oficio de traslado ANI MT. No. 20241081244381

Aprobó: Claudia Helena Álvarez Sanmiguel – Asesora Despacho Ministra
Revisó: María Camila Páez Páez - Coordinadora – Grupo Unidad de Movilidad Urbana Sostenible
Elaboró: Unidad de Movilidad Urbana Sostenible
Consolidó: Andrea Pinilla – Grupo Enlace Congreso

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Comisión Sexta Constitucional Permanente

CSX-CS-0584-2024

Bogotá D. C., 7 de octubre de 2024

Doctora
MARIA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO
Ministra de Transporte
Despacho

Asunto: Citación según proposición No. 13/24 y Aditiva a la 43/24

Respetada Señora Ministra:

En cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Sexta del H. Senado de la República, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 135, Ordinal 8 de la Constitución Nacional; y el Artículo 233 de la Ley 5ª de 1992 “Reglamento del Congreso”, me permito informarle que ha sido **Citada** a la sesión de la misma realizarse **de manera presencial**, el día martes 22 de octubre del presente año, **en nuestro salón de sesiones**, a las 10:00 a. m., con el fin de dar cumplimiento a las proposiciones No. 13/24 y Aditiva a la 43/24, presentadas a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Gustavo Adolfo Moreno, Julio Alberto Elías, Soledad Tamayo, Sandra Ramírez Lobo, y Carlos Eduardo Guevara, y aprobadas por unanimidad en las sesiones del 13 de agosto y 19 de marzo de 2024

Para toda la información pertinente a la sesión, favor comunicarse directamente a mi celular 3186953054 – correo electrónico jorge.laverde@senado.gov.co

Cordialmente,



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

Anexo: Proposiciones No. 13/24 y Aditiva a la 43/24

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Segundo Piso. Tel: 3824277
comision.sexta@senado.gov.co – comision6senado@gmail.com



PROPOSICION No. 13/24

Cítese al señor Ministro de Transporte, al Ministro de Hacienda y Crédito Público, al Director del Departamento Nacional de Planeación, al director del INVIAS, a la Presidenta de la ANI; al Gerente General de la Empresa Metro Bogotá, S.A., e invítese al Alcalde Mayor de Bogotá; a fin de que asistan a debate de control político sobre el avance del proyecto de infraestructura vial “METRO BOGOTA”.

Invítese al Señor Contralor General de la República y al Contralor de Bogotá, así como, a las entidades del nivel distrital como la Secretaria de Gobierno, Secretaría de Movilidad y el Instituto de Desarrollo Urbano.

Invítese a la Sociedad Colombiana de Ingenieros y al representante de la Auditoría Banca Multilateral Proyecto Metro Bogotá a fin de que participen en sesión informal.

El cuestionario se remitirá a la Secretaria General del Senado una vez se haya aprobado la presente proposición.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Gustavo Adolfo Moreno, Soledad Tamayo, Julio Alberto Elías, y Sandra Ramírez Lobo, y aprobada por unanimidad en la sesión del 13 de agosto de 2024.

CUESTIONARIO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

1. Sírvase rendir un informe pormenorizado acerca de las alternativas implementadas desde el primer trimestre de 2022, que tengan como fin mejorar el entorno urbano del proyecto.
2. Sírvase informar de manera clara y concreta si la entidad ha desarrollado un estudio o evaluación de los riesgos en materia de seguridad vial que representan las obras para los ciudadanos durante la construcción del Metro en Bogotá.
3. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar si el contrato de concesión cuenta con los seguros y pólizas suficientes en caso de que se llegará a presentar un accidente tanto por las obras o durante el transcurso de estas y qué seguimiento lleva la entidad a cabo.
4. Sírvase señalar de manera clara y concreta cuales son las estrategias diseñadas por la entidad en materia de seguridad vial durante la construcción del Metro de Bogotá.

5. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar si existe una articulación entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Secretaría de Movilidad y el Ministerio de transporte para garantizar la protección de los usuarios durante la construcción de las obras.
6. Sírvase informar si actualmente hay una adecuada señalización de las obras durante el desarrollo del Metro de Bogotá y a cargo de quien se encuentra dicha responsabilidad.
7. Sírvase informar de manera clara y concreta si la entidad cuenta con un estudio frente a las alteraciones de movilidad que se han generado o se podrían generar durante el transcurso de las obras del Metro en la ciudad de Bogotá.
8. Sírvase informar si la entidad tiene conocimiento y lleva cabo seguimiento sobre las investigaciones e irregularidades por las actuaciones por parte del IDU en la construcción del Metro de Bogotá.
9. Sírvase rendir un informe pormenorizado acerca de las implicaciones que podría tener el incluir un tramo subterráneo en la primera línea del proyecto del Metro de Bogotá.
10. Sírvase rendir un informe pormenorizado del estudio contratado con la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI) para evaluar las metodologías de decisión para proyectos férreos de carga y pasajeros.
 - a) Objetivo
 - b) Presupuesto
 - c) Contrato
 - d) Duración
 - e) Avance
 - f) Alcance
11. Sírvase rendir un informe pormenorizado del estado de avance actual del proyecto, incluyendo la obra, el patio taller y el viaducto.
12. Sírvase rendir un informe pormenorizado del estado de avance actual del traslado de redes secundarias.
13. Sírvase rendir un informe pormenorizado del estado de las compras de los predios para el proyecto del metro, cuántos se han comprado y cuántos faltarían por adquirir.
14. Sírvase rendir un informe sobre el avance de las obras de subestructura del viaducto de la primera línea del metro en la localidad de Bosa.

15. Sírvase a rendir informe sobre los trazados oficiales para el respectivo metro de Bogotá.
16. Sírvase a rendir informe sobre la expansión de los trazados del respectivo metro de Bogotá.
17. En el 2021 se hicieron los estudios de factibilidad que decidían el alineamiento, es decir, si es elevado, subterráneo o nivel; por tal motivo sírvase a rendir informe sobre la postura que se tomará en conclusión para la dicha ejecución de factibilidad.
18. Sírvase a rendir informe detallado de los retrasos reales de la obra metro de Bogotá en su primera línea.
19. Banca multilateral advirtió de un posible conflicto de intereses entre las empresas que buscan quedarse con la licitación de la segunda línea; ante esto, sírvase a indicar, cómo se va dar el proceso licitatorio, para que no exista el llamado conflicto de intereses que se menciona anteriormente.
20. Sírvase a rendir un informe real, sobre los retrasos que tienen las obras del metro de Bogotá y cuáles son sus causas principales.
21. El 26 de enero se venció el plazo para entregar 29 planes de acción que debía elaborar el concesionario para la recuperación de los atrasos; a la fecha, cuáles soluciones se han otorgado por parte de dicho concesionario, sírvase a rendir informe detallado de lo anteriormente mencionado.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

22. Sírvase rendir informe de la relación contractual que tiene la entidad con la Asociación Colombiana de Ingenieros para la asesoría técnica y evaluación de proyectos férreos en el país.
23. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, por favor anexar la información contractual con la ACIEM que no sea de reserva legal como objeto del contrato, presupuesto, inicio y finalización.
24. Sírvase rendir informe detallado sobre la metodología adoptada por la ACIEM para la evaluación y medición de impacto de los proyectos férreos en el país.
25. Sírvase adjuntar el informe realizado por la Asociación Colombiana de Ingenieros junto con la ANI sobre el seguimiento y evaluación que se lleva en el proyecto férreo del Metro de Bogotá, toda vez que el informe fue

compartido por parte del ACIEM en el mes de diciembre y el compromiso de ANI ante el Congreso de la República es entregarlo en el mes de febrero.

- 26.** Sírvase informar de manera detallada cuales son los proyectos férreos que se encuentran plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Plurianual de Inversiones.

MINISTERIO DE HACIENDA

- 27.** Según una noticia de Infobae, publicada el pasado 10 de febrero de 2024, el ministro de Hacienda señaló su preocupación sobre el estado de avance del metro de Bogotá y en el cual se hace referencia a que “el Gobierno nacional está considerando la posibilidad de no transferir la totalidad de los fondos destinados al proyecto del Metro de Bogotá en 2024, debido a informes recientes que advierten sobre posibles retrasos en la obra”.

<https://www.infobae.com/colombia/2024/02/10/minhacienda-cuestiona-entrega-de-recursos-para-el-metro-de-bogota-ante-los-retrasos-en-las-obras/>

Conforme a la anterior información, sírvase de brindar información acerca de dichos informes que advierten estos retrasos.

- 28.** Sírvase relacionar, cual es el nivel de avance de las obras del Metro de Bogotá a la fecha.
- 29.** Sírvase relacionar, cuáles son los principales motivos que han generado los retrasos en las obras del Metro de Bogotá.
- 30.** Conforme a la pregunta anterior, ¿Cuáles son las decisiones que el Ministerio de Hacienda realizaría frente a este tema?
- 31.** Sírvase señalar, ¿cuáles son las estrategias establecidas y formuladas desde el Ministerio para evitar más retrasos en las obras del Metro de Bogotá?
- 32.** Según lo informado por diversos medios de comunicación durante los primeros días de febrero, el presupuesto del metro de Bogotá se encuentra asegurado, pero depende de los retrasos y, por lo cual, en 2024 los montos no se entregarán completos, ¿considera que dichos recursos no entregados en el año en curso, afectarían el avance de la obra?
- 33.** Sírvase señalar, cuál es fue presupuesto del proyecto PLMB a cierre del 2023 como fuente de la nación y cuál ha sido el presupuesto para el 2024.

34. Según lo publicado por varios medios de comunicación, la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) advierte que el estado de avance de la primera línea del Metro de Bogotá se encuentra en vilo, debido a la poca claridad sobre el presupuesto General de la Nación.

Conforme a lo anterior, sírvase brindar un informe pormenorizado del presupuesto que se designaría para dicho proyecto en posteriores años.

35. Sírvase brindar información, sobre el presupuesto real contemplado para la ejecución y elaboración del metro de Bogotá, discriminado por las diferentes fuentes de financiación.

36.Cuál es la cifra pagada del convenio 1880 (IDU) y bajo qué parámetros detalladamente se gastan estos recursos.

37. Sírvase rendir información, sobre los costos que conllevan, si el respectivo metro de Bogotá se realiza de manera subterránea en la línea 2.

38. Sírvase rendir información, sobre los costos que conllevan, si el respectivo metro de Bogotá se realiza de manera elevada en la línea 2.

39. Sírvase rendir información, sobre los costos que conllevan, si el respectivo metro de Bogotá se realiza de forma nivelada en la línea 2.

40. Sírvase informar cual es respectivo decreto de ejecución presupuestal, que indica el gerente del Metro de Bogotá el señor Leónidas Narváez, el cual manifiesta la no especificación de recursos para la construcción de la obra del respectivo metro.

41. Teniendo en cuenta que el 26 de enero se venció el plazo para entregar 29 planes de acción que debía elaborar el concesionario para la recuperación de los atrasos; sírvase informar, a la fecha, cuál fue el presupuesto entregado a dicho concesionario.

42. Rafael Fonseca, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros relata: *“No fuimos contratados para dar una recomendación sobre qué clase de metro se debe hacer...Hicimos ejercicios académicos, con eso no se puede tomar una decisión”*, ante dicha información, se registra un gasto cerca de 8.000 millones de pesos del cual no se concluye si el metro se realizaría de manera elevada o subterránea.

Teniendo en cuenta lo anterior, ¿qué tipo de estudios adicionales se han contemplado que determinen el tipo de metro a construir y con qué presupuesto se piensa contar para ello?

43. Teniendo en cuenta el decreto de liquidación 2295 de 2023 emitido por el Ministerio en donde se evidencia el gasto de inversión de la Agencia Nacional de Infraestructura para la vigencia 2024, sírvase indicar cuál fue la razón o motivo por la cual no se especifica la destinación de los recursos de cada proyecto como es el caso de la construcción del metro de Bogotá, sino que se hizo de manera global como se puede observar en la siguiente

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1 676 981 670 832		1 676 981 670 832
2408	0600		20103b		2 SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 8 FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1 676 981 670 832		1 676 981 670 832

imagen.

44. En base a la pregunta anterior sírvase indicar si el decreto de liquidación por no detallar el gasto de los proyectos, podría generar dificultades en la continuidad de las obras como es el caso de la construcción del metro en Bogotá y si representa un riesgo jurídico de demandas en contra del Estado por parte de los contratistas.
45. Sírvase indicar cuáles son los recursos con los que cuenta el Gobierno Nacional y distrital para la construcción de la segunda línea del Metro en Bogotá.
46. Sírvase indicar si los retrasos o prórrogas en el contrato de concesión de la construcción del metro en Bogotá han generado un impacto fiscal.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

47. Sírvase rendir informe detallado de los hallazgos y retrasos evidenciados tras la auditoría realizada por la entidad al patio taller del Metro en Bogotá en el presente año.
48. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase indicar si estos hallazgos representan un impacto fiscal o pérdida de recursos.
49. Sírvase rendir informe detallado sobre las investigaciones que adelanta la entidad al IDU por responsabilidad fiscal que superan los 1.500 millones de pesos tras las auditorías realizadas en el año 2021 y 2022.
50. Sírvase indicar cuál es el plan de seguimiento establecido por parte de la Contraloría General de la República para evitar la pérdida de recursos o irregularidades en la construcción del Metro de Bogotá.

51. ¿Qué mecanismos de control y vigilancia tiene establecidos la Contraloría General de la Nación para supervisar el uso adecuado de los recursos públicos destinados a la construcción del Metro de Bogotá?
52. ¿Cómo se está garantizando la transparencia en los procesos de contratación relacionados con el proyecto del Metro de Bogotá?
53. ¿Qué medidas se han adoptado para prevenir y mitigar posibles riesgos de corrupción en la ejecución de los recursos del Metro de Bogotá?
54. ¿Cuáles son los principales hallazgos y observaciones realizados por la Contraloría General de la Nación en las auditorías efectuadas al proyecto del Metro de Bogotá hasta la fecha?
55. ¿Qué acciones de control posterior se tienen previstas para verificar el adecuado uso de los recursos del Metro de Bogotá una vez iniciada la construcción de la obra?
56. ¿Cómo se está coordinando el trabajo de control fiscal entre la Contraloría General de la Nación y la Contraloría de Bogotá en relación al proyecto del Metro?
57. ¿Qué mecanismos de rendición de cuentas se han establecido para informar a la ciudadanía sobre el avance y ejecución de los recursos del Metro de Bogotá?
58. ¿Cómo se está garantizando que los estudios técnicos y de factibilidad del Metro de Bogotá cumplan con los estándares de calidad y viabilidad requeridos?
59. ¿Qué acciones se han emprendido para verificar que los diseños del Metro de Bogotá incorporen adecuadamente criterios de accesibilidad, inclusión y sostenibilidad ambiental?
60. ¿Cómo se está asegurando que los procesos de adquisición predial para el Metro de Bogotá se realicen de manera justa y transparente?
61. ¿Qué mecanismos de control se tienen establecidos para verificar que los recursos de cofinanciación aportados por la Nación al Metro de Bogotá se desembolsen de acuerdo a lo pactado en el convenio?

62. ¿Cómo se está garantizando que los procesos de selección de contratistas para el Metro de Bogotá se realicen bajo los principios de transparencia, objetividad e igualdad?
63. ¿Qué acciones de control se han emprendido para verificar que los recursos destinados a la interventoría del Metro de Bogotá se inviertan de manera eficiente y efectiva?
64. ¿Cómo se está asegurando que los contratos suscritos para la construcción del Metro de Bogotá incorporen cláusulas que protejan los intereses del Estado?
65. ¿Qué mecanismos de seguimiento y control se tienen establecidos para verificar el cumplimiento de los cronogramas y metas físicas en la ejecución del Metro de Bogotá?
66. ¿Cómo se está garantizando que los procesos de liquidación de los contratos del Metro de Bogotá se realicen de manera oportuna y ajustada a la normativa vigente?
67. ¿Qué acciones de control se han emprendido para verificar que los recursos destinados a la interventoría del Metro de Bogotá se inviertan de manera eficiente y efectiva?
68. ¿Cómo se está asegurando que los contratos suscritos para la construcción del Metro de Bogotá incorporen cláusulas que protejan los intereses del Estado?
69. ¿Qué mecanismos de seguimiento y control se tienen establecidos para verificar el cumplimiento de los cronogramas y metas físicas en la ejecución del Metro de Bogotá?

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ

Preguntas relacionadas con las funciones de la entidad

70. Sírvase a informar de manera clara y concreta sobre los diferentes estudios y estrategias diseñadas por la Secretaría de Movilidad de Bogotá desde el inicio del proyecto hasta la fecha actual, en relación con la planificación, diseño y ejecución del Metro de Bogotá, considerando su integración con el Plan Maestro de Movilidad y el POT.
71. Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si dichos estudios y estrategias fueron realizados directamente por la entidad o, si para ello, la

entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.

- 72.** Sírvase rendir informe detallado del cronograma de construcción del Metro en Bogotá.
- 73.** Sírvase rendir informe detallado sobre el contrato de concesión para la construcción de la primera línea del metro en Bogotá, por favor indicar, monto del contrato, inicio y finalización del contrato de concesión, ejecución financiera, rendimiento, avance y retrasos de las obras.
- 74.** Teniendo en cuenta la pregunta anterior sírvase indicar de manera detallada cuales son las prórrogas y reprogramaciones que se han hecho hasta fecha, en que obras y cuáles serán necesarias dentro del contrato de concesión, de igual manera sírvase informar cuáles han sido los motivos de estas prórrogas y si representan o no un impacto fiscal.
- 75.** Sírvase informar cuáles han sido los motivos de los retrasos en algunas de las obras las cuales han sido objeto de auditorías por parte de los entes de control.
- 76.** Sírvase informar si dentro del contrato de concesión se han evidenciado incumplimientos por alguna de las partes y cuáles han sido los motivos.
- 77.** Sírvase rendir informe detallado del avance predial para las obras Metro, ¿cuántos predios se han entregado y cuantos faltan por entregar a la concesión?
- 78.** Sírvase rendir informe detallado sobre el desempeño del contrato de concesión hasta la fecha, por favor indicar cuál es el avance contractual y real de las obras.
- 79.** Sírvase informar de manera clara y concreta si la entidad ha desarrollado un estudio o evaluación de los riesgos en materia de seguridad vial que representan las obras para los ciudadanos durante la construcción del Metro en Bogotá.
- 80.** Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar si el contrato de concesión cuenta con los seguros y pólizas suficientes en caso de que se llevará a presentar un accidente tanto por las obras o durante el transcurso de estas y que seguimiento lleva la entidad a cabo.
- 81.** Sírvase señalar de manera clara y concreta cuales son las estrategias diseñadas por la entidad en materia de seguridad vial durante la construcción del Metro de Bogotá.

- 82.** Teniendo en cuenta la pregunta anterior, sírvase informar si existe una articulación entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Secretaría de Movilidad para garantizar la protección de los usuarios durante la construcción de las obras.
- 83.** Sírvase informar de manera clara y concreta si se han presentado accidentes, o víctimas tanto de ciudadanos o trabajadores durante la construcción del Metro de Bogotá,
- 84.** Sírvase informar si actualmente hay una adecuada señalización de las obras durante el desarrollo del Metro de Bogotá y a cargo de quien está la responsabilidad.
- 85.** Sírvase informar de manera clara y concreta si la entidad cuenta con un estudio frente a las alteraciones de movilidad que se han generado o se podrían generar durante el transcurso de las obras del Metro en la ciudad de Bogotá
- 86.** Sírvase informar si la Secretaría de Movilidad tiene conocimiento y lleva cabo seguimiento sobre las investigaciones e irregularidades por las actuaciones por parte del IDU en la construcción del Metro de Bogotá.
- 87.** Sírvase informar de manera clara y concreta cuántos traslados de redes de servicios públicos son necesarios para la construcción de la Primera línea del Metro de Bogotá, cuantos se han hecho con corte al 31 de enero y cuáles están pendientes.
- 88.** Sírvase informar de manera clara y concreta en qué consisten los trabajos y obras que se están realizando en el patio taller y cuáles son sus avances.
- 89.** Sírvase informar de manera clara y concreta de cuál fue la razón para cambiar la ubicación del patio taller y si esto implicó pérdida o adición de recursos.
- 90.** Sírvase informar de manera clara y concreta cuáles son los cierres que tiene contemplada la Secretaría de Movilidad o que son necesarios para la continuidad de las obras de la Primera Línea del Metro en Bogotá.
- 91.** Sírvase informar de manera clara y concreta de las empresas a las cuales fueron adjudicadas las obras y operación del Metro de Bogotá
- 92.** Teniendo en cuenta la pregunta anterior sírvase detallar cómo se realizó el proceso de selección y cuáles fueron las razones para escoger a estos contratistas.

93. Sírvase informar cuántos nuevos empleos directos e indirectos se han generado durante la construcción del Metro en Bogotá y cómo se están llevando a cabo estas convocatorias.
94. Sírvase informar de manera clara y concreta si con corte al 31 de enero de 2024 se han adquirido predios para la construcción de la segunda línea del Metro en Bogotá y cuál es el cronograma contemplado.
95. Teniendo en cuenta la pregunta anterior sírvase informar de manera detallada cuál será la afectación predial para el proyecto de la construcción de la segunda línea del Metro de Bogotá
96. Sírvase informar de manera clara y concreta cual es el procedimiento que se está utilizando para la aceptación de la venta de los predios necesarios para la construcción de la primera y segunda línea del Metro
97. Sírvase informar cuales son las afectaciones por la construcción y cierres por las obras a empresas o locales comerciales informar la cantidad y cómo se está llevando a cabo este proceso, se han tenido en cuenta las solicitudes y quedas de la ciudadanía.
98. Sírvase informar de manera clara y concreta si el proyecto del Metro de Bogotá generará afectaciones a los acuíferos de la ciudad y si se han presentado reportes por parte de los ciudadanos.
99. Sírvase señalar cómo se prevé la integración física y tarifaria del Metro con el Sistema Integrado de Transporte.
100. Sírvase señalar cómo se están abordando las metas establecidas en el Plan Maestro de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS) en relación con el proyecto del Metro de Bogotá.
101. Sírvase señalar cuáles son las estrategias específicas que se están implementando para lograr los objetivos de consolidación de un sistema de movilidad sostenible y seguro con la introducción del metro.
102. Sírvase señalar cómo está asegurando la Secretaría de Movilidad que las acciones y proyectos contemplados en el Plan Maestro de Movilidad Sostenible se alineen de manera efectiva con la planificación y ejecución del Metro de Bogotá.

Sobre el enfoque de derechos y diferencial-poblacional

103. Sírvase explicar cómo se está garantizando la accesibilidad al sistema de metro para personas con discapacidad y otros grupos poblacionales vulnerables.

104. Sírvase describir las medidas específicas implementadas para eliminar barreras de acceso y reducir las desigualdades en el disfrute del sistema de transporte público

Sobre el aspecto de ejecución presupuestal

105. Sírvase informar clara y concretamente cuál es el presupuesto asignado y ejecutado por la Secretaría de Movilidad para apoyar la construcción y operación del Metro de Bogotá, así como para las medidas de mitigación y compensación asociadas.
106. Sírvase informar el enfoque que la Secretaría de Movilidad tuvo para gestionar los recursos financieros destinados al desarrollo del Metro de Bogotá, teniendo en cuenta las fuentes de financiación contempladas en el PMSS.
107. Sírvase señalar de manera clara y concreta las acciones que se están tomando para asegurar una ejecución presupuestal eficiente y transparente en el marco del proyecto del Metro de Bogotá.
108. Sírvase señalar de manera clara y concreta si se han identificado posibles riesgos financieros que puedan afectar la ejecución del presupuesto asignado al Metro de Bogotá. En caso afirmativo, ¿Cuáles son estas contingencias y cómo se planea mitigar su impacto en el desarrollo del proyecto?

Sobre la coordinación y articulación con otras entidades

109. Sírvase detallar el proceso de coordinación entre la Secretaría de Movilidad y otras entidades responsables del proyecto del Metro de Bogotá, como la Empresa Metro de Bogotá y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).
110. Sírvase informar qué instancias de participación ciudadana se han habilitado por parte de la Secretaría de Movilidad para involucrar a los ciudadanos en el desarrollo del proyecto del Metro de Bogotá.

Sobre el impacto en la movilidad y desarrollo urbano

111. Sírvase señalar la proyección de impacto del Metro de Bogotá en la movilidad urbana de la ciudad, especialmente en términos de reducción de la congestión vial y mejora del reparto modal.
112. Sírvase señalar las medidas que se están implementando para mitigar los posibles impactos negativos del Metro de Bogotá en la movilidad

y desarrollo urbano de las áreas donde se construirán las estaciones y la infraestructura asociada.

Sobre la gestión ambiental y social

113. Sírvase señalar de manera clara y concreta las estrategias y acciones que se están llevando a cabo para garantizar que la construcción y operación del Metro de Bogotá cumplan con los estándares ambientales y sociales establecidos en la normativa vigente.
114. Sírvase señalar de manera clara y concreta las medidas específicas para minimizar los impactos ambientales y sociales derivados de las obras del Metro de Bogotá, como la gestión de residuos, conservación de áreas verdes y protección de comunidades afectadas.

Sobre la gestión del riesgo y contingencias

115. Sírvase señalar de manera clara y concreta ¿cuáles son los principales riesgos identificados en la ejecución del proyecto del Metro de Bogotá y qué medidas se están tomando para mitigarlos?
116. Sírvase informar si existe un plan de contingencia ante posibles contratiempos en la ejecución del proyecto del Metro de Bogotá. En caso afirmativo, ¿Cuáles son las principales acciones contempladas en este plan?

Sobre la supervisión y monitoreo del proyecto

117. Sírvase señalar de manera clara y concreta cómo se realiza la supervisión y monitoreo de las actividades relacionadas con la construcción y operación del Metro de Bogotá para garantizar el cumplimiento de los plazos y estándares de calidad.
118. Sírvase informar qué herramientas o sistemas se utilizan para llevar a cabo el seguimiento y control de los avances del proyecto del Metro de Bogotá.

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

Preguntas relacionadas con las funciones de la entidad

119. Sírvase señalar de manera clara y concreta los diferentes estudios y estrategias diseñadas por la Empresa Metro de Bogotá desde el inicio del proyecto hasta la fecha actual, relacionadas con la planificación, diseño y ejecución del Metro de Bogotá.

- 120.** Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si dichos estudios y estrategias fueron realizados directamente por la entidad o, si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
- 121.** Sírvase señalar de manera clara y concreta los diferentes estudios y estrategias diseñadas por la entidad desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha, relacionadas a los retrasos en el contrato de concesión.
- 122.** Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si dichos estudios y estrategias fueron realizados directamente por la entidad o, si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
- 123.** Sírvase señalar de manera clara y concreta los diferentes estudios y estrategias diseñadas por la entidad desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha, relacionadas a la recuperación de la curva de avance general del contrato de concesión.
- 124.** Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si dichos estudios y estrategias fueron realizados directamente por la entidad o, si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
- 125.** Sírvase señalar de manera clara y concreta las situaciones técnicas que han hecho que el ejecutado del puente de la Av. 68 con Av. 1 de Mayo (36,14%) este fuera del programado temprano (44,76%) y el tardío (40,78%).
- 126.** Sírvase señalar de manera clara y concreta las medidas que ha implementado la entidad para asegurar que la obra de la Avenida 68 con Avenida 1 de Mayo se concluya puntualmente en mayo del presente año, garantizando así su finalización dentro del plazo establecido.
- 127.** Sírvase señalar de manera clara y concreta los diferentes estudios y estrategias diseñadas por la entidad desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha, relacionadas al retraso en las obras de la calle 72.
- 128.** Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si dichos estudios y estrategias fueron realizados directamente por la entidad o, si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
- 129.** Sírvase señalar de manera clara y concreta los diferentes estudios y estrategias diseñadas por la entidad desde 31 de diciembre de 2023 hasta

la fecha, relacionadas al retraso en las obras del viaducto la Primera Línea del Metro en la localidad de Bosa.

- 130.** Con base en la respuesta anterior, por favor señalar si dichos estudios y estrategias fueron realizados directamente por la entidad o, si para ello, la entidad contrató los servicios de personas, jurídicas o naturales, de derecho público o privado.
- 131.** Sírvase señalar de manera clara y concreta las medidas específicas que la Empresa Metro de Bogotá ha implementado para abordar los desafíos relacionados con el desarrollo de actividades de mano de obra, especialmente en lo referente a los dados de cimentación que cubren los pilotes, las columnas de apoyo y los capitales, como parte del proyecto del viaducto de Bosa
- 132.** Sírvase señalar de manera clara y concreta las medidas y acciones específicas que la Empresa Metro de Bogotá está tomando para asegurar el cumplimiento oportuno por parte del contratista en la ejecución de las obras del Metro de Bogotá, considerando las áreas de supervisión, monitoreo y control de los cronogramas de trabajo.

Sobre la tarifa del Metro de Bogotá

- 133.** Sírvase explicar de manera clara y concreta el proceso de fijación de las tarifas de transporte público que serán aplicables al Metro de Bogotá.
- 134.** Sírvase señalar ¿cuáles serán los criterios técnicos y socioeconómicos considerados para establecer las tarifas del Metro de Bogotá en los siguientes años?

Sobre el aspecto de ejecución presupuestal

- 135.** Sírvase señalar de manera clara y concreta el presupuesto asignado y ejecutado para la construcción y operación del Metro de Bogotá desde el inicio del proyecto hasta la fecha actual.
- 136.** De acuerdo con la respuesta anterior, sírvase a discriminarlos por concepto, presupuesto asignado y porcentaje de ejecución de cada uno.
- 137.** Sírvase señalar de manera clara y concreta el presupuesto para la vigencia fiscal del 1 de enero hasta la fecha.
- 138.** De acuerdo con la anterior respuesta, sírvase señalar la justificación de dicho presupuesto.

139. Sírvase señalar de manera clara y concreta el presupuesto de gastos de funcionamiento del 1 de enero hasta la fecha.
140. De acuerdo con la anterior respuesta, sírvase indicar de manera detallada la justificación de dicho presupuesto.

Sobre aspectos contractuales

141. Favor remitir información completa de los contratos suscritos por la Empresa Metro de Bogotá desde el inicio del proyecto del Metro de Bogotá hasta la fecha de esta solicitud.

Agradezco el envío de la información en formato Excel, detallando la modalidad de cada contrato, el valor total de cada contrato y el porcentaje del valor total comprometido por modalidad respecto al valor total del presupuesto comprometido.

Sobre el impacto socioambiental

142. Sírvase señalar de manera clara y concreta ¿cuáles han sido las principales dificultades encontradas durante la ejecución del proyecto del Metro de Bogotá en términos de impacto ambiental, social y económico?
143. Sírvase señalar de manera clara y concreta ¿qué medidas ha implementado la Empresa Metro de Bogotá para mitigar los potenciales impactos ambientales derivados de la construcción y operación del sistema de transporte público, incluyendo la gestión de residuos, conservación de áreas verdes y control de emisiones?
144. Sírvase señalar de manera clara y concreta ¿cómo ha gestionado la Empresa Metro de Bogotá los aspectos sociales relacionados con la ejecución del proyecto, tales como reubicación de comunidades afectadas, garantía de derechos laborales para trabajadores y fomento de la participación ciudadana en el proceso de planificación y ejecución del Metro de Bogotá?
145. Sírvase señalar de manera clara y concreta ¿qué medidas se están tomando para reducir la huella de carbono del proyecto?
146. Por favor informe ¿cómo se están gestionando los residuos de construcción para minimizar el impacto ambiental?
147. Sírvase señalar ¿qué especies de flora y fauna se están protegiendo en las áreas de construcción?
148. Sírvase señalar ¿qué estrategias se están implementando para reducir la contaminación acústica?

149. Sírvase señalar ¿cómo se están utilizando materiales sostenibles en la construcción del Metro?

150. Adicionalmente, indique ¿qué medidas se han implementado para prevenir la contaminación de fuentes hídricas cercanas?

Planeación y Diseño

151. Por favor indique ¿qué estudios de viabilidad se realizaron antes de la planificación del proyecto?

152. Sírvase informar ¿cómo se seleccionaron los corredores donde se construirán las estaciones del Metro?

153. Sírvase informar ¿cómo se tuvo en cuenta el crecimiento urbano futuro en el diseño del Metro?

154. Sírvase informar ¿qué desafíos técnicos se identificaron durante la fase de diseño?

155. Sírvase informar ¿cómo se integró el concepto de movilidad sostenible en la planificación del proyecto?

156. Sírvase informar ¿cómo se están gestionando las posibles interferencias con otras infraestructuras subterráneas?

157. Por favor indique ¿qué estándares internacionales se siguen para garantizar la calidad del diseño?

158. Sírvase informar ¿cómo se determinan las rutas y estaciones del Metro de Bogotá?

159. Por favor mencione ¿qué criterios se utilizan para priorizar proyectos de infraestructura urbana?

160. Sírvase informar ¿qué estudios se realizaron para garantizar la sostenibilidad del proyecto?

Financiación y Costos

161. Sírvase señalar de manera clara y concreta ¿cuáles son las fuentes principales de financiamiento para el proyecto del Metro?

162. Sírvase señalar ¿qué papel juegan los organismos internacionales en la financiación del proyecto?

163. Sírvase señalar ¿cómo se maneja la fluctuación de costos a lo largo del tiempo?

164. Por favor indique ¿qué porcentaje del presupuesto total está destinado a la compra de tecnología y trenes?

165. Sírvase señalar ¿cómo se está asegurando que los costos se mantengan dentro del presupuesto previsto? ¿existen seguros o garantías financieras para cubrir posibles sobrecostos?
166. Sírvase señalar ¿qué implicaciones económicas tiene el proyecto para las finanzas públicas a largo plazo?
167. Sírvase informar ¿cuál es el costo total estimado de los proyectos y cómo se financian?
168. Por favor mencione ¿qué mecanismos de financiamiento se están utilizando para el desarrollo del Metro?
169. Por favor indique ¿cómo se asegura la transparencia en la gestión de los recursos?

Cronograma y Avances

170. Por favor indicar ¿cuál es el cronograma previsto para la finalización de las obras? y ¿qué avances se han logrado hasta la fecha?
171. Por favor mencionar ¿cómo se están gestionando los riesgos para evitar retrasos en el proyecto?
172. Sírvase señalar ¿qué procedimientos se siguen para evaluar el progreso de las obras?
173. Sírvase señalar ¿cómo se comunica a la ciudadanía sobre los avances y posibles retrasos en el proyecto?
174. Sírvase señalar ¿qué medidas se toman para asegurar que el cronograma se cumpla dentro de los plazos establecidos?
175. Sírvase señalar ¿cómo se gestionan los imprevistos que pueden afectar el cronograma de construcción?
176. Sírvase señalar ¿qué herramientas de gestión de proyectos se utilizan para supervisar los avances?

Mantenimiento y Operación

177. Sírvase señalar ¿qué planes de mantenimiento preventivo se implementarán para el Metro?
178. Sírvase señalar ¿cómo se garantizará la formación continua del personal operativo?
179. Sírvase señalar ¿qué sistemas de monitoreo se usarán para detectar fallos y optimizar el mantenimiento?
180. Sírvase señalar ¿cómo se asegura la disponibilidad de piezas de repuesto para el mantenimiento del Metro?
181. Sírvase señalar ¿qué estándares de calidad se seguirán para la operación diaria del Metro?

182. Sírvase señalar ¿cómo se gestionará la limpieza y mantenimiento de las estaciones y trenes?
183. Sírvase señalar ¿qué protocolos se seguirán para la revisión y actualización de los procedimientos operativos?, y ¿qué planes existen para el mantenimiento a largo plazo del Metro?
184. Sírvase señalar ¿cómo se garantiza la calidad y seguridad en la operación diaria?
185. Sírvase señalar ¿qué estrategias se tienen para la capacitación del personal que operará el sistema?

Integración con Otros Sistemas de Transporte

186. Sírvase señalar ¿cómo se está planificando la conexión del Metro con el sistema de TransMilenio?
187. Sírvase señalar ¿qué estrategias se están utilizando para facilitar el acceso a las estaciones desde diferentes medios de transporte?
188. Sírvase señalar ¿cómo se garantiza la interoperabilidad entre el Metro y otros sistemas de transporte público?
189. Sírvase señalar ¿qué papel jugará el Metro en la reducción del tráfico en las principales vías de la ciudad?
190. Sírvase señalar ¿cómo se están diseñando las estaciones de transferencia para minimizar tiempos de espera y facilitar el flujo de pasajeros?
191. Sírvase señalar ¿qué planes existen para integrar bicicletas y otros medios de transporte no motorizados en el sistema del Metro?
192. Sírvase señalar ¿cómo se planea evitar la congestión en las estaciones de transferencia?

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO. (IDU)

193. Sírvase señalar ¿cuál es el estado actual de la gestión predial para los tramos pendientes del trazado del Metro, y qué estrategias están implementando para acelerar la entrega de los predios restantes?
194. Sírvase señalar ¿qué desafíos han enfrentado en los procesos de expropiación de terrenos y cómo los están abordando para minimizar los retrasos en el proyecto del Metro?
195. Sírvase señalar ¿cómo coordina el IDU con otras entidades distritales y nacionales para garantizar el cumplimiento de los plazos y la correcta ejecución del proyecto del Metro de Bogotá?
196. Sírvase señalar ¿qué medidas ha implementado el IDU para mitigar el impacto de las obras del Metro en la movilidad diaria de los bogotanos, especialmente en los corredores críticos como la Avenida Caracas?

197. Sírvase señalar ¿cómo se adapta el IDU a las modificaciones en el diseño del Metro, como la posibilidad de tramos subterráneos, y cómo estos cambios afectan la gestión de los predios y la infraestructura urbana?
198. Sírvase señalar ¿qué mecanismos utiliza el IDU para monitorear y reportar el avance de las obras del Metro, y cómo se asegura la transparencia en la comunicación de estos avances a la ciudadanía?
199. Sírvase señalar ¿qué acciones está tomando el IDU para asegurar que la construcción del Metro sea sostenible y respetuosa con el medio ambiente, considerando la escala del proyecto?
200. Sírvase señalar ¿cómo está gestionando el IDU los residuos generados por las obras del Metro, y qué protocolos se han establecido para su disposición final?
201. Sírvase señalar ¿qué planes tiene el IDU para integrar las estaciones del Metro con el espacio público circundante, asegurando accesibilidad y conectividad con otras formas de transporte?
202. Sírvase señalar ¿qué medidas de seguridad están implementando para proteger a los trabajadores y a la población que transita cerca de las zonas de construcción del Metro?
203. Sírvase señalar ¿cómo está el IDU evaluando y mitigando el impacto social de las obras del Metro en las comunidades vecinas, particularmente en términos de desplazamientos y alteraciones a la vida cotidiana?
204. Sírvase señalar ¿qué mecanismos de participación ciudadana ha implementado el IDU para involucrar a la comunidad en el proceso de desarrollo del Metro, y cómo se han incorporado sus aportes en el proyecto?
205. Sírvase señalar ¿qué tecnologías está utilizando el IDU para optimizar la planificación y ejecución de las obras del Metro, y cómo se están implementando en la práctica?
206. Sírvase señalar ¿cómo está manejando el IDU la preservación de elementos patrimoniales en las áreas afectadas por las obras del Metro, y qué protocolos se han establecido para su protección?
207. Sírvase señalar ¿cómo asegura el IDU el cumplimiento de las normativas urbanísticas y ambientales durante la ejecución de las obras del Metro, y qué acciones correctivas se toman en caso de incumplimiento?

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

Preguntas sobre la planificación y diseño del Metro

208. Sírvase señalar ¿cuál fue el papel de la Sociedad de Ingenieros de Colombia en la revisión y aprobación del diseño estructural del Metro de Bogotá?
209. Sírvase señalar ¿qué consideraciones geotécnicas se tomaron en cuenta para la construcción de la Primera Línea del Metro, considerando la sismicidad de Bogotá?

210. Sírvase señalar ¿cuáles son los principales desafíos de construir un metro en una ciudad tan densamente poblada y urbanizada como Bogotá?
211. Por favor indicar ¿qué recomendaciones ha hecho la sociedad en cuanto a la integración del Metro con otros sistemas de transporte, como el TransMilenio?
212. Por favor relacionar ¿cómo influyeron los estudios previos realizados durante décadas en la decisión final de construir la Primera Línea mayormente sobre el suelo?
213. Favor indicar ¿qué tan viable sería la modificación parcial de la Primera Línea del Metro para que incluya tramos subterráneos, como ha sugerido el gobierno?
214. Favor informar ¿qué criterios se utilizaron para seleccionar el diseño de los vagones del Metro y cómo se comparan con los de otros sistemas de metro en América Latina?
215. Sírvase señalar ¿qué impactos ambientales fueron identificados y cómo se están mitigando en la construcción de la Primera Línea del Metro?
216. Sírvase informar ¿cómo se garantiza la seguridad estructural de las estaciones y los viaductos en la Primera Línea del Metro?
217. Sírvase informar ¿qué rol juega la sostenibilidad en el diseño y construcción del Metro de Bogotá?

Preguntas sobre la construcción y ejecución del proyecto

218. Sírvase informar ¿cómo está evaluando la Sociedad de Ingenieros de Colombia el avance actual del proyecto que ha alcanzado un 34.62%?
219. Sírvase informar ¿qué opinan sobre el consorcio chino encargado de la construcción del Metro, especialmente en términos de cumplimiento de estándares internacionales?
220. Sírvase informar ¿qué impacto se espera en la movilidad de Bogotá una vez que la Primera Línea esté en operación?
221. Sírvase informar ¿qué medidas se están implementando para asegurar la calidad de las obras, especialmente en áreas críticas como la Avenida Caracas?
222. Sírvase informar ¿cómo se ha manejado la gestión predial para la construcción del Metro, y qué desafíos han enfrentado en este proceso?
223. Sírvase informar ¿cuál es la evaluación de la Sociedad sobre la eficiencia de los procesos de traslado de redes y construcción de columnas y vigas?
224. Sírvase informar ¿qué papel tiene la tecnología en la gestión y supervisión de la construcción del Metro?
225. Sírvase informar ¿qué lecciones se han aprendido de proyectos de metro en otras ciudades latinoamericanas que se están aplicando en Bogotá?

- 226.** Sírvase informar ¿qué tipo de auditorías o controles de calidad se están realizando para asegurar que los materiales y técnicas de construcción cumplen con las especificaciones?
- 227.** Sírvase informar ¿qué proyecciones tienen sobre la expansión del sistema de Metro en Bogotá más allá de las líneas planificadas actualmente?
- 228.** Sírvase informar ¿qué recomendaciones ha hecho la Sociedad de Ingenieros para optimizar los costos del proyecto del Metro de Bogotá sin comprometer la calidad y seguridad de las obras?
- 229.** Sírvase informar ¿qué innovaciones en materiales de construcción, como el uso de hormigones especiales o materiales reciclados, están siendo evaluadas o recomendadas por la Sociedad para mejorar la durabilidad y sostenibilidad del Metro?
- 230.** Sírvase informar ¿cómo se está gestionando el impacto del proyecto en la infraestructura vial de la ciudad, especialmente en corredores estratégicos como la Avenida Caracas?
- 231.** Sírvase informar ¿qué tan resiliente será la infraestructura del Metro de Bogotá frente a desastres naturales como terremotos o inundaciones, y qué recomendaciones ha hecho la Sociedad en este aspecto?
- 232.** Sírvase informar ¿qué proporción del proyecto del Metro está siendo manejada por empresas e ingenieros locales, y cómo se está garantizando el desarrollo de capacidades locales en la ejecución de proyectos de esta magnitud?
- 233.** Sírvase informar ¿qué sistemas de monitoreo de vibraciones se están implementando para minimizar el impacto de las obras del Metro en las edificaciones cercanas, y cómo se está protegiendo la infraestructura existente?
- 234.** Sírvase informar ¿cómo se está abordando la evaluación y el posible impacto del Metro sobre la infraestructura subterránea de servicios públicos, como acueductos y alcantarillados, especialmente en áreas densamente urbanizadas?

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.

- 235.** Sírvase informar ¿cuáles son los principales objetivos del DNP en la planificación y ejecución de la Segunda Línea del Metro de Bogotá?
- 236.** Sírvase informar ¿qué criterios se utilizaron para la aprobación del CONPES que compromete recursos para la construcción del Metro de Bogotá?
- 237.** Sírvase informar ¿cómo se asegura el DNP de que los recursos asignados para el Metro de Bogotá se utilicen de manera eficiente y transparente?

238. Sírvase informar ¿qué mecanismos de seguimiento y evaluación están implementados por el DNP para monitorear el avance de la construcción del Metro de Bogotá?
239. Sírvase informar ¿cómo se están considerando las proyecciones de crecimiento urbano de Bogotá en la planificación de la Segunda Línea del Metro?
240. Sírvase informar ¿qué papel desempeña el DNP en la coordinación entre las diferentes entidades involucradas en la construcción del Metro de Bogotá?
241. Sírvase informar ¿cómo se están integrando las políticas de sostenibilidad en la planificación del Metro de Bogotá por parte del DNP?
242. Sírvase informar ¿qué estudios previos se llevaron a cabo para justificar la necesidad de la Troncal de la Calle 13 y su vinculación con el Metro de Bogotá?
243. Sírvase informar ¿cómo se están abordando las preocupaciones de la comunidad sobre el impacto del Metro de Bogotá en sus áreas de influencia?
244. Sírvase informar ¿qué estrategias se están implementando para garantizar que el Metro de Bogotá sea accesible para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades?
245. Sírvase informar ¿cómo se está asegurando el DNP de que el diseño del Metro de Bogotá contemple el uso de tecnologías innovadoras y sostenibles?
246. Sírvase informar ¿qué tipo de análisis de costo-beneficio se realizó antes de la aprobación del CONPES para la construcción del Metro de Bogotá?
247. Sírvase informar ¿cómo se están considerando las lecciones aprendidas de proyectos de metro en otras ciudades al planificar el Metro de Bogotá?
248. Sírvase informar ¿qué papel juega la participación ciudadana en la planificación y diseño del Metro de Bogotá, según el DNP?
249. Sírvase informar ¿cómo se están integrando los planes de movilidad urbana en la planificación del Metro de Bogotá por parte del DNP?
250. Sírvase informar ¿qué medidas se están tomando para garantizar la seguridad durante la construcción y operación del Metro de Bogotá?
251. Sírvase informar ¿cómo se está evaluando el impacto económico del Metro de Bogotá en la región, según los estudios realizados por el DNP?
252. Sírvase informar ¿cómo se están abordando las posibles interrupciones del tráfico y la movilidad urbana durante la construcción del Metro de Bogotá?

253. Sírvase informar ¿qué acciones concretas está tomando el DNP para garantizar que los plazos de construcción del Metro de Bogotá se cumplan, y cuáles son las consecuencias si no se logran?
254. Sírvase informar ¿cómo se está gestionando la asignación de recursos en el presupuesto nacional para evitar la subejecución de fondos destinados al Metro de Bogotá?
255. Sírvase informar ¿qué mecanismos de rendición de cuentas se están implementando para que el DNP informe a la ciudadanía sobre el uso de los recursos públicos en la construcción del Metro?
256. Sírvase informar ¿cómo se está garantizando la inclusión de comunidades vulnerables en la planificación del Metro de Bogotá para evitar el desplazamiento y la gentrificación?
257. Sírvase informar ¿qué estudios o datos específicos se han utilizado para evaluar el impacto social y económico del Metro de Bogotá en comparación con otras alternativas de transporte?
258. Sírvase informar ¿qué estrategias se están considerando para mitigar los efectos negativos que la construcción del Metro podría tener en el comercio local y la economía de las áreas afectadas?

PROPOSICION ADITIVA A LA No. 43/24

De conformidad con las facultades legales del Congreso de la República sobre Control Político, consagradas en el Artículo 249 de la Ley 5 de 1992, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan e informen ante la Comisión VI del Senado de la República, el ejercicio de su gestión en relación con el tema: **PRESENTE Y FUTURO DEL METRO DE BOGOTÁ**

- Ministro de Transporte Nacional, William Camargo Triana.
- Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González.
- Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, Francisco Ospina Ramírez.

De manera atenta, se exponen a continuación los cuestionarios respectivos.

Cuestionarios:

A. Preguntas dirigidas al Ministerio de Transporte Nacional y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

1. Explique cómo se encuentran garantizados los recursos de las diferentes líneas del metro en Bogotá. Especifique fuentes de financiación y condiciones a los que se encuentra sujeto la transferencia de recursos.
2. Remita el cronograma que evidencie las etapas ejecutadas y pendientes, así como las acciones previstas respecto al metro en Bogotá.
3. Informe si se han previsto procesos urbanísticos y sociales en las áreas de influencia de las estaciones del metro. Especifique acciones y población beneficiada.

B. Preguntas dirigidas a la Agencia Nacional de Infraestructura

1. Sírvase remitir copia del contrato celebrado entre la Agencia Nacional de Infraestructura y la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SIC) en el mes de julio de 2023, para elaborar una metodología que permita apoyar la toma de decisiones y escoger la mejor alternativa en proyectos de transporte ferroviario de carga y de pasajeros; y el documento final entregado por la SIC.

Presentada a consideración de la comisión sexta por los Honorables Senadores Carlos Eduardo Guevara Villabón; Soledad Tamayo Tamayo, y Gustavo Adolfo Moreno Hurtado, y aprobada por unanimidad en la sesión del 19 de marzo de 2024.